



# CONCEJO MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° ..... 070/2019

*Ing. Alfonso Raúl Lema Gross*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante nota oficial CITE: OF.ACOTAR 044/2019 y CITE: OF.ACOTAR 043/2019 la Asociación de Concejales y Alcaldesas de Tarija representada por su presidenta M. Gabriela Cabello, pone en conocimiento del Concejo Municipal de Tarija la invitación a la Concejal Municipal Integrante del Directorio de ACOTAR a la Sesión de Honor del Concejo Municipal de Villa Montes en homenaje a los 159 años de Fundación de la Misión de San Francisco Solano, a desarrollarse el día martes 23 de julio de 2019, e invitación al Desfile Cívico Militar a realizarse el día 24 de julio de 2019.

Que, la Concejal Ruth Natty Ponce es integrante del Directorio de la Asociación de Concejales y Alcaldesas de Tarija - ACOTAR, en consecuencia, corresponde la participación ante la invitación efectuada.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

**POR TANTO:**

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la Concejal Ruth Natty Ponce a la ciudad de Villa Montes, para participar del CLIX ANIVERSARIO de FUNDACION del Municipio de Villa Montes, a desarrollarse en la ciudad de Villa Montes los días 23 y 24 de julio del presente año.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Ing. Alfonso Raúl Lema Gross*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*Esther García Andrade*  
**CONCEJAL SECRETARIA**